

VIEDMA, 02 DE FEBRERO DE 2012

VISTO:

El Expediente N° 13604-EDU-11 del registro del Ministerio de Educación- Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra la documentación sobre “Creación Secundaria para Jóvenes y Adultos en Entorno Virtual”;

Que mediante Resolución N° 1600/11, en el marco de la Ley 2444 Art. 68, 69 y 70, se aprueba con carácter experimental, el Proyecto “Secundario para Jóvenes y Adultos en entorno Virtual”,

Que las designaciones de los coordinadores y docentes para llevar a cabo la organización y funcionamiento del proyecto se realiza a término hasta el 31 de diciembre de 2011;

Que es necesario garantizar a los alumnos de las distintas Sedes de la provincia la profundización de sus procesos de aprendizaje y evaluación, a través del Periodo Complementario;

Que para ello es menester mantener las condiciones de designación de coordinadores y docentes a cargo para dar continuidad a las tareas pedagógicas y de la organización institucional, durante el mes de febrero;

Que se procede a dictar la norma correspondiente;

POR ELLO

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR las designaciones, relevos y asignaciones de horas de los Profesores y Coordinadores del Secundario para Jóvenes y Adultos en entorno Virtual y que figuran en el Anexo I de la presente, manteniendo la situación de cada uno al 31 de Diciembre de 2011 y hasta el día anterior a la Asamblea Presencial de Interinatos y Suplencias 2012, por los considerandos expuestos.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Delegaciones Regionales de Educación Valle Inferior, Atlántica I y II, Valle Medio I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Este I y II y Alto Valle Centro I y II y por su intermedio Supervisiones de Educación Secundaria, a los Establecimiento Escolares y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 281
DEPJA/SG.-

Héctor Marcelo MANGO
Presidente

Ebe María ADARRAGA
Secretaria General

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 281

Coordinadores del Secundario para Jóvenes y Adultos en Entorno Virtual

SEDE	COORDINADOR	RES. N°	CUIL N°
Mencué	Pamela Najul Luciano De Santi	2042/11	27-272885914-8 20-34982226-2
Río Chico	Juan José Moreno	2042/11	20-24279238-7
Clemente Onelli	Frizzera Noelia	2042/11	27-24450784-6
El Cóndor	Rosanna Furfaro	1601/11	27-16420815-5
Lavalle	Karina León	1601/11	27-2266162-2
El Foyel	Ana Paula Rodríguez	2632/11	27-24028531-8
Pilquiniyeu del Limay	Ailen Celebrino	2840/11	27-30784164-4
Ñorquinco	Hernán Valdez	2277/11	20-40355212-8
Ferri – Cipolletti	Ana Monroy – Teresa Nakandakare	1602/11	27-25410512-6 27-14657041-6

Profesores del Secundario para Jóvenes y Adultos en Entorno Virtual

PROFESOR	CUIL N°	ESPACIO CURRICULAR
Romina Alcaràz	27-30932608-9	Educ. Ciudadana
Fernanda Bassi	27-20044701-3	Matemática
Mónica Navarrete	24-23270264-4	Educ. Ciudadana
Carolina Reimer	23-27332162-4	Lengua
Valeria González	27-275168616	Física
María Laura Burgos	27-2989839-9	Química